



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
005-2015	06-02-2014	DGA-SPRE	INMEDIATO

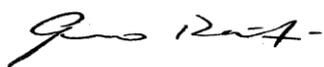
Considerando

- 1- Que mediante oficio SPRE-003-2015, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, remite para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, el Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del período 2014.
- 2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia de los Señores Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuestaria, y el Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo.
- 3- Que una vez escuchadas las exposiciones de motivos por parte de los funcionarios citados, respecto de este Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 2014, en el cual, según su dicho, se que se han observado las Normas Técnicas de Presupuesto Público No. 4.3.19, y 4.5.6 respectivamente, mismo que debe presentarse a la Contraloría General en el plazo fijado en las normas 4.3.18 y 4.5.5, y por resultar conforme, esta Junta acoge la recomendación vertida y por ende aprueba los informes presentados; **POR TANTO,**

Acuerda

- 1- Aprobar el Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del período 2014, de acuerdo con los documentos aportados mediante oficio SPRE-003-2015, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto.
- 2- Continúese con los trámites respectivos.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;




Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva